

353627



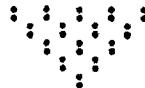
1968

353627

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

que se solicita en España y sus territorios y plazas de
soberanía, a favor de GALLINA BLANCA PURINA, S.A., enti-
dad española, domiciliada en Barcelona, Infanta Carlota,
38, relativa a "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE
JAULAS PARA LA CRIA DE CONEJOS".



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a unos perfeccionamientos en la construcción de jaulas para la cría de conejos, y más concretamente en jaulas del tipo que comprende una estructura de perfiles y alambres metálicos, completada con un nido, una tolva-comedero y un bebedero.

Los perfeccionamientos según la presente invención se caracterizan por constituir unidades en las que cada una está provista de dos puertas situadas en un mismo lateral, independientes entre sí, coincidiendo una de ellas con la cara frontal del nido, presentando esta puerta una abertura superior correspondiendo con otra que se halla prevista en el nido, siendo ambas aberturas suficientes para una inspección visual del interior del nido desde el exterior de la unidad, y siendo accesible el interior del nido sólo cuando la puerta se halla abierta, y actuando la otra puerta como vehículo de soporte para el comedero-tolva, el cual queda suspendido en la misma, estando situada la tolva en el exterior de la unidad y el recipiente comedero en su interior, y presentando cada puerta una varilla vertical en función de eje de giro, integrada en su marco, sobresaliendo superior e inferiormente del mismo, determinando vástagos que se alojan en ondula-



- nes del montante de la unidad, y quedando enfrentados los bordes anteriores de las dos puertas en su posición de cierre, separados por un travesaño vertical en la unidad, y reteniéndose las dos puertas por un disco giratorio al cual le ha sido extraído un segmento, de modo que el hueco que se forma queda habitualmente localizado en su parte superior, determinando una posición de cierre que es liberada en cada una de las puertas cuando el segmento corresponde a la misma y permite su
30. apertura, y hallándose constituido el nido por una carcasa laminar, en la que sus bordes se encuentran reforzados con plancha, en la cual la cara frontal queda adosada a la puerta de la unidad, según se ha dicho, presentando la base del nido una sucesión de perforaciones
35. pasantes, en tanto que en su parte opuesta a la cara frontal tiene prevista una abertura que comunica el interior del nido con el de la unidad, y estando cada unidad limitada inferiormente por una pieza de fondo integrada por un conjunto de tramos de plancha de sección
40. en U invertida, separados, paralelos entre sí, unidos por un marco periférico rectangular y relacionados los tramos por alambres que atraviesan su conjunto, quedando el fondo montado en la unidad por apoyo en un escalón correspondiente que integra un plano para soporte
45. de la estructura angular.
- 50.

Las jaulas realizadas de acuerdo con las an-



teriores características, reportan diversas ventajas de tipo práctico, tanto de cara al usuario, como para el fabricante, habiéndose llegado para ambos a una máxima simplificación y a un perfecto funcionalismo, lo que se traduce en un coste reducido, comparativamente con jaulas de este mismo tipo hasta ahora conocidas.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a las láminas de dibujo que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En los dibujos:

Figura 1 es una vista esquemática, en planta, de una unidad construida según los perfeccionamientos objeto de la invención.

Figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal, o sea según el plano II-II de la figura 1.

Figura 3 es una vista según III-III de la figura 1, o sea en sección.

Figura 4 es una vista según la sección IV-IV de la figura 1.

Figura 5 es una vista esquemática y en planta del fondo de la unidad.

Figura 6 corresponde a una sección parcial y transversal del propio fondo.

Figura 7 es un detalle de la articulación



80. en las puertas, que se muestra en la figura 8 según la sección VIII-VIII de la figura 7.

Figura 9 es una vista en perspectiva, del nido.

Figura 10 representa dos vistas de la misma disposición de bisagra para las puertas.

85. Figura 11 muestra el disco a partir del cual se obtiene el cierre para ambas puertas.

Figura 12 ilustra el montaje del cierre de las puertas, que se representa en la figura 13 según la sección XIII-XIII de la figura 12.

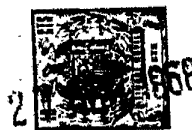
90. Figura 14 representa una disposición de bisagra para las puertas, de tipo optativo.

Figura 15 es una vista en perspectiva de una alineación de unidades.

95. Figura 16 ilustra una batería de unidades dispuestas en doble piso, a base de dos alineaciones paralelas en cada uno de ellos.

Son elementos integrantes de cada unidad, la estructura 1 constituida por perfiles angulares y alambres, el nido 2, el comedero 3 y el bebedero 37.

100. La estructura 1 comprende un cuerpo paralelepípedo hueco, de base ligeramente rectangular, siempre según el caso concreto representado en los dibujos. En este cuerpo, las caras superior 4, posterior 5 y laterales 6 y 7, no ofrecen ninguna caracte-



105. rística específica. Pueden ser a base de plancha, de un enrejado de alambre metálico o de cualquiera otra forma convencional, dependiendo ello de las necesidades o conveniencias de cada caso.

110. La cara frontal 8 de la estructura 1 se halla enteramente cubierta por dos puertas 9 y 10, en las cuales quedan enfrentados sus montantes verticales libres, opuestos a los de articulación. Ambas puertas están integradas en un marco de alambre de sección adecuada a la función a que se destina.

115. La puerta 9 comprende una zona inferior 11 de plancha metálica, y una zona superior formando la ventana 12.

La puerta 10 está constituida por un enrejado alámbrico, excepto en el hueco 13.

120. La articulación de cada puerta se halla representada en las figuras 7 y 8, aunque es conveniente puntualizar que en ellas se muestran dos articulaciones contiguas debido a que se presume que corresponden a dos unidades colaterales. El montante vertical 14 de cada puerta, integrando un eje de giro, está
125. prolongado por sus dos extremos para determinar los vástagos 15, que se hallan retenidos por la plaquita 16 que tiene las ondulaciones 17, en cada una de las cuales queda situado un vástago 15, en tanto que las



130. franjas 18 están unidas por soldadura en la cara frontal
8 de la estructura 1.

La retención de las puertas en su posición de cierre, se efectúa por el disco 19 (figura 11), del cual se separa el segmento 20, que luego se suelda radialmente tal como muestra la figura 12, para constituir un apéndice asidero para poder hacer girar el disco cuando se halla unido por su centro al travesaño 21.

135. De este modo, tal como se ilustra en la figura 12, cuando el disco se encuentra en la posición C, línea continua, bloquea las dos puertas (figura 13).

140. Cuando, asiéndolo por el apéndice 20, se imprime al disco un giro de noventa grados, si se hace según el sentido de las manecillas del reloj, se libera la puerta 10, adoptando la posición D de trazos más gruesos, mientras que si el giro es en sentido inverso, se libera la puerta 9 al adoptar la posición E de trazos más finos. Así, no es posible la apertura simultánea de las dos puertas.

150. Inferiormente, la estructura 1 incluye un marco 22 angular, determinando un plano 23 en el que se dispone el cuadro 24 como nexó de unión de un conjunto de tramos 25 en U invertida, en los que la relación se asegura por los alambres 26 transversales.

El nido 2 es una carcasa laminar, que tiene sus aristas reforzadas exteriormente por tiras metáli-



155. cas. Este nido 2 presenta en su base 27 una sucesión de perforaciones 28 pasantes; su cara anterior 29 tiene la ventana 30; su cara superior 31 es inclinada descendente a partir de la cara anterior, y tiene practicada la abertura 32.
160. El comedero 3 está constituido por la tolva 33 y el recipiente 34 comedero. Se trata de una pieza de plancha, en la que la tolva 33 tiene la boca 35 de carga, y el recipiente 34 el acceso 36.
- El bebedero 37 es de válvula que se acciona mediante el pulsador 38, o sea que presionando el mismo, el agua sale al exterior, depositándose en el recipiente adecuado como a bebedero propiamente dicho. No se describe con mayor detenimiento este bebedero 37, por tratarse de un elemento ajeno al objeto de la actual invención.
170. La disposición de estos elementos es muy simple. El nido 2 queda colocado de modo que su cara anterior 29 queda enfrentada con la puerta 9, en forma que la ventana 12 de ésta corresponde con la 30 de aquélla.
175. El comedero 3 se dispone en el hueco 13 de la puerta 10, suspendido por los ganchos 39, en el marco del propio hueco 13, de manera que la tolva 33 queda en la parte exterior de la estructura 1, en tanto que el recipiente 34 queda en su interior, como se aprecia en la figura 4.
180. En la variante de articulación que muestra la



figura 10, puede verse que en el lugar que corresponde a la misma en el perfil angular, se han practicado los dos cortes 40 enfrentados, determinando la visera 41 provista de los dos orificios 42, tal como se indica en A de la propia figura; luego se levanta la visera 41, como se muestra en B, hasta inclinar la misma en noventa grados, a fin de que, de un modo elástico, puedan los orificios 42 recibir y retener los extremos de los montantes verticales 14 de cada puerta.

190. En otra forma de realización práctica, figura 14, el perfil angular tiene el embutido 43 tubular para determinar el paso 44 capaz de recibir los montantes 14 en cada puerta.

195. Por supuesto que cada unidad así constituida queda provista de las correspondientes patas inferiores para su sustentación sobre el piso, patas que están solidariamente unidas a la estructura 1, o incluso prolongando inferiormente sus montantes.

200. La figura 15, como se ha dicho ya, muestra un conjunto de unidades situadas en batería. Es evidente que, partiendo de estas unidades independientes, puede efectuarse cualquiera otra combinación. También es posible establecer dos o más unidades agrupadas en una misma estructura, solución que es ventajosa por cuanto significa un ahorro en las paredes coincidentes. Así,

205.



por ejemplo, una disposición muy acertada será el conjunto de cuatro unidades en las que dos de ellas resulten accesibles por un lado y las otras dos por el lado opuesto.

210. En el caso de que se dispongan alineaciones de unidades superpuestas, figura 16, se hace necesario prever planchas 45 debidamente inclinadas cubriendo las unidades inferiores, para evitar que los excrementos de los animales situados en las unidades superiores, caigan sobre los de las inferiores.

215. Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que los perfeccionamientos según la invención puedan ser realizados con modificación de alguna de las partes descritas y representadas.

220. Descritas suficientemente las características, y también la función de los perfeccionamientos actuales, ha de hacerse constar, en resumen, que en los mismos podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en su construcción, forma de relación mutua y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

225.

230.



Se declaran de novedad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

235.

REIVINDICACIONES

1. Perfeccionamientos en la construcción de

jaulas para la cría de conejos, caracterizados por el hecho de constituir unidades en las que cada una está provista de dos puertas situadas en un mismo lateral,

240.

independientes entre sí, coincidiendo una de ellas con

la cara frontal de un nido, presentando esta puerta

una abertura superior correspondiendo con otra que se

halla prevista en el nido, siendo ambas aberturas su-

ficientes para una inspección visual del interior del

245.

nido desde el exterior de la unidad, y siendo accesi-

ble el interior del nido sólo cuando la puerta se halla

abierta, y actuando la otra puerta como vehículo de

soporte para el comedero-tolva, el cual queda suspen-

dido en la misma, estando situada la tolva en el exte-

250.

rior de la unidad y el recipiente comedero en su inte-

rior, y presentando cada puerta una varilla vertical

en función de eje de giro, integrada en su marco, so-

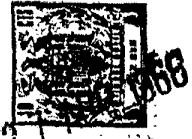
bresaliendo superior e inferiormente del mismo, deter-

minando vástagos que se alojan en ondulaciones del

255.

montante de la unidad, y quedando enfrentados los bor-

bes anteriores de las dos puertas en su posición de



- cierre, separados por un travesaño vertical en la unidad, y reteniéndose las dos puertas por un disco giratorio al cual le ha sido extraído un segmento, de modo
260. que el hueco que se forma queda habitualmente localizado en su parte superior, determinando una posición de cierre que es liberada en cada una de las puertas cuando el segmento corresponde a la misma y permite su apertura, y hallándose constituido el nido por una
265. carcasa laminar, en la que sus bordes se encuentran reforzados con plancha, en la cual la cara frontal queda adosada a la puerta de la unidad, según se ha dicho, presentando la base del nido una sucesión de perforaciones pasantes, en tanto que en su parte
270. opuesta a la cara frontal tiene prevista una abertura que comunica el interior del nido con el de la unidad, y estando cada unidad limitada inferiormente por una pieza de fondo integrada por un conjunto de tramos de plancha de sección en U invertida, separados,
275. paralelos entre sí, unidos por un marco periférico rectangular y relacionados los tramos por alambres que atraviesan su conjunto, quedando el fondo montado en la unidad por apoyo en un escalón correspondiente que integra un plano de soporte para la estructura
280. angular.

2. Perfeccionamientos en la construcción de jaulas para la cría de conejos.

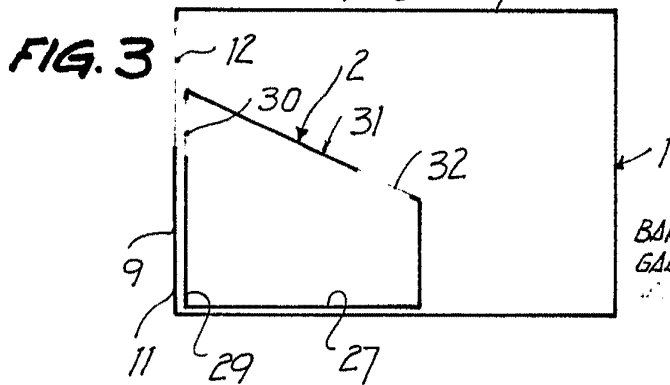
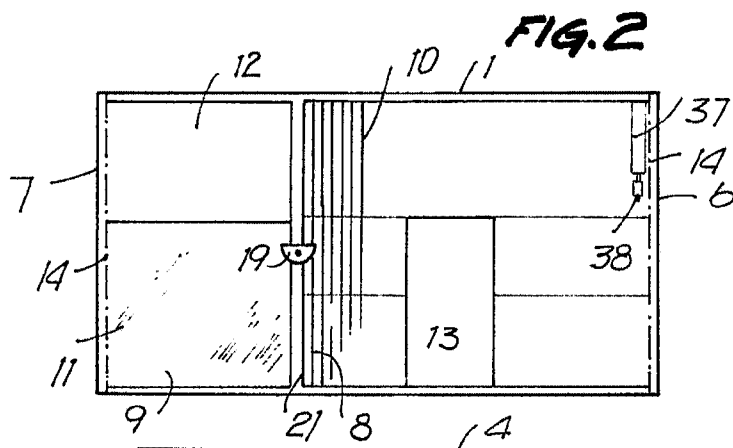
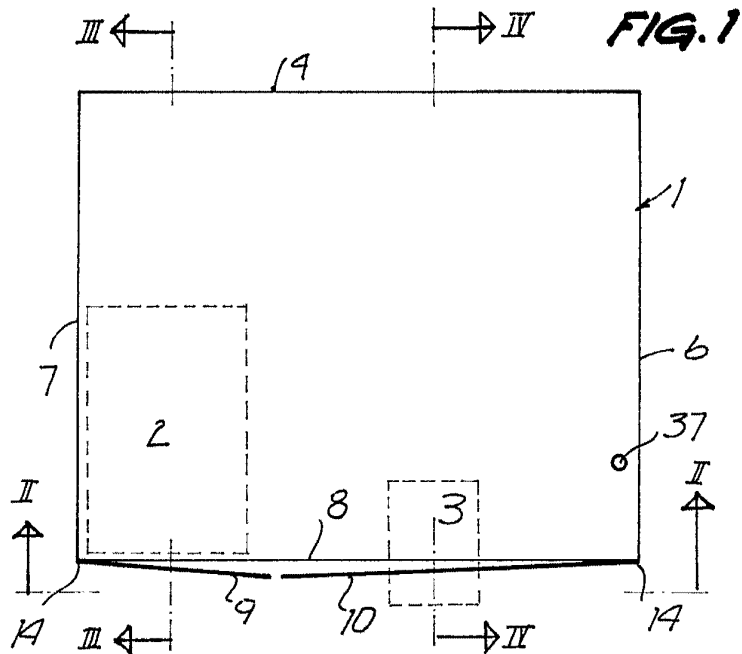


Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras, y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

Barcelona a ocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

GALLINA BLANCA PURINA, S. A.
Director Administrativo

J. P. P. P.



BARCELONA, ABRIL 1968
GALLINA BLANCA PURINA, S.A.

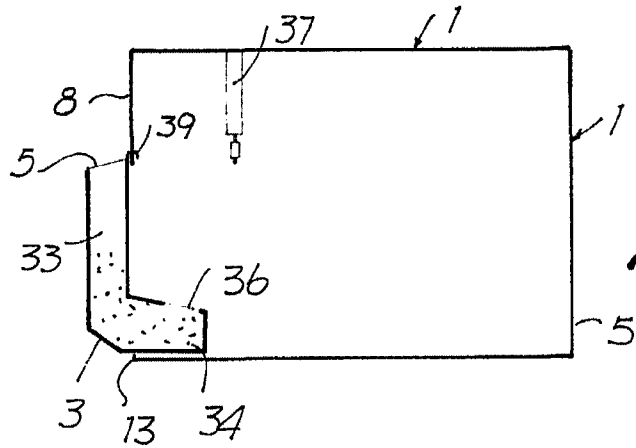


FIG. 4

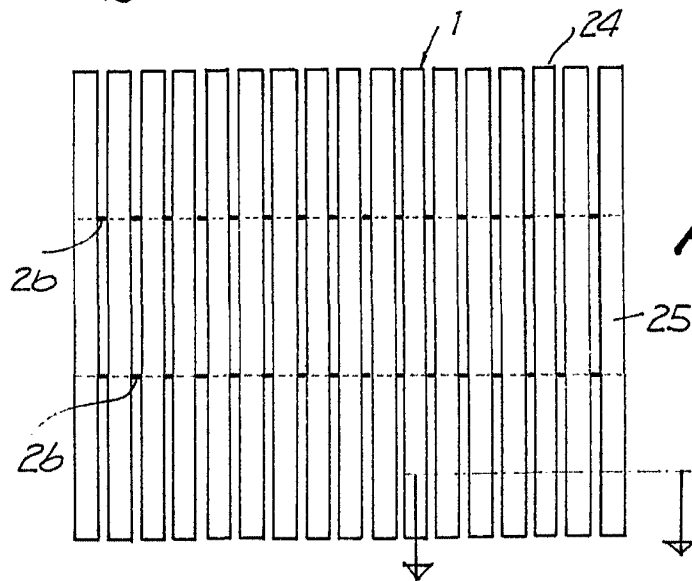


FIG. 5

FIG. 6

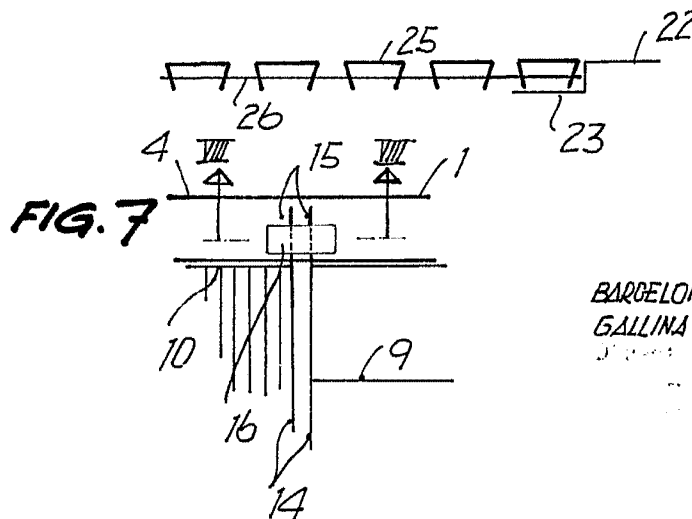
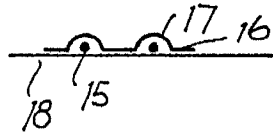


FIG. 7

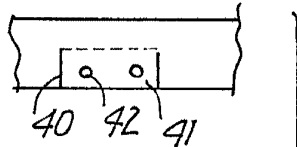
BARCELONA, ABRIL 1968
GALLINA BLANCA PURINA, S.A.



FIG. 8



A



B

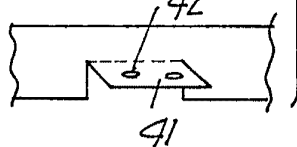


FIG. 9

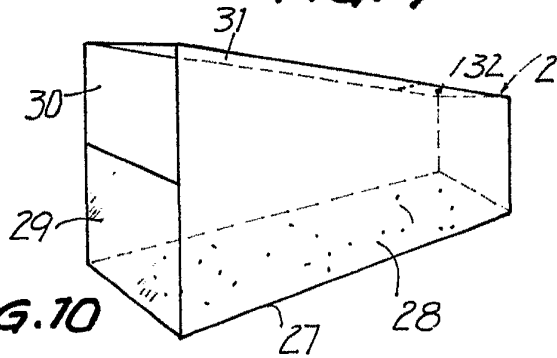


FIG. 10



FIG. 14

FIG. 15

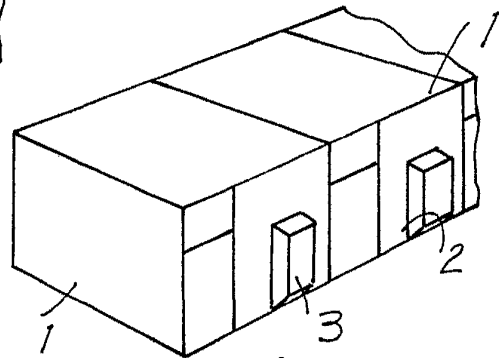


FIG. 11

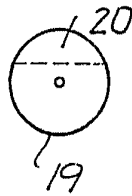


FIG. 12

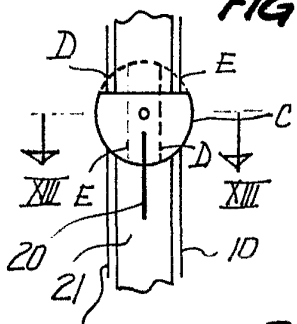


FIG. 16

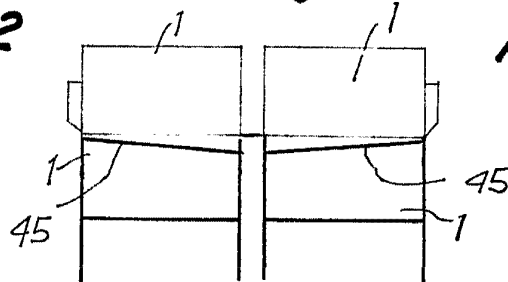
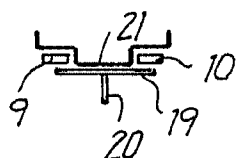


FIG. 13



BARCELONA, ABRIL 1968
GALLINA BLANCA PURINA, S.A.